

index•comunicación | nº 13(1) 2023 | Páginas 13-27
E-ISSN: 2174-1859 | ISSN: 2444-3239 | Depósito Legal: M-19965-2015
Recibido el 25_11_2022 | Aceptado el 20_12_2022 | Publicado el 15_01_2023

COMUNICACIÓN ACADÉMICA: UNA DISCIPLINA QUE NOS CONVIENE IMPULSAR

**SCHOLARLY COMMUNICATION:
A DISCIPLINE THAT SHOULD BE PROMOTED**

<https://doi.org/10.33732/ixc/13/01Comuni>

Lluís Codina

Universitat Pompeu Fabra

lluis.codina@upf.edu

<https://orcid.org/0000-0001-7020-1631>

Alejandro Morales-Vargas

Universidad de Chile

amorales@uchile.cl

<https://orcid.org/0000-0002-5681-8683>

Rafael Pedraza-Jiménez

Universitat Pompeu Fabra

rafael.pedraza@upf.edu

<https://orcid.org/0000-0002-6918-6910>

Sergi Cortiñas-Rovira

Universitat Pompeu Fabra

sergi.cortinas@upf.edu

<https://orcid.org/0000-0002-7252-5418>



Para citar este trabajo: Codina, Ll.; Morales-Vargas, A.; Pedraza-Jiménez, R. y Cortiñas-Rovira, S. (2023). Comunicación académica: una disciplina que nos conviene impulsar. *index.comunicación*, 13(1), 13-27.

<https://doi.org/10.33732/ixc/13/01Comuni>

Resumen: Comunicación académica es el nombre que recibe un amplio campo de actividades vinculado con las muy diversas formas en las que los autores de trabajos académicos publican y difunden sus resultados. Incluye tareas cuyas conexiones con esta publicación no solo son directas, sino que se influyen mutuamente. Se trata de las labores de difusión, tratamiento, análisis y recuperación de información, como las que llevan a cabo las bases de datos y otros agentes. Pero la cuestión aún va más lejos y a estas debemos añadir otras actividades, igualmente interconectadas, como la preservación y el aumento de la visibilidad, junto a actuaciones especializadas que realizan las bibliotecas universitarias. Se concluye que la comunicación académica, pese a su amplitud y diversidad (o precisamente por ello), debería ser estudiada por una disciplina unificada que, gracias a una visión holística, ayude a superar sus principales problemas. En este trabajo se presentan algunos de estos problemas y se defiende la necesidad de que tanto el ámbito de actividades en sí como la disciplina que las estudia reciban un impulso más claro y decidido.

Palabras clave: comunicación académica; publicaciones académicas; revistas científicas; bases de datos académicas; ciencia abierta; bibliotecas universitarias.

Abstract: Scholarly Communication is the name given to a wide field of activities related to the different ways in which the authors of academic works publish and disseminate their results. It includes tasks whose connections to this publication are not only direct, but mutually influenced. These are the tasks of dissemination, treatment, analysis, and information retrieval, such as those carried out by databases and other agents. But the issue goes even further and other activities must be added, equally interconnected, such as preservation and increased visibility, along with specialized actions carried out by university libraries. It is concluded that academic communication, despite its breadth and diversity (or precisely because of it), should be studied by a unified discipline that, thanks to a holistic vision, helps to overcome its main problems. This paper presents some of these problems and defends the need for both the field of activities itself and the discipline that studies them to receive a clearer and more determined impulse.

Keywords: Scholarly Communication; Academic publications; Scientific journals; Academic databases; Open Science; University libraries.

1. Introducción

En la ciencia hay cosas que se *descubren*, como los planetas, y cosas que se *proponen*, como los derechos humanos (Bunge, 2013). La comunicación académica es una actividad compleja que no siempre es vista como una disciplina dada la diversidad de ámbitos que la componen, en la típica situación de «los árboles no dejan ver el bosque».

De aceptarse su existencia como disciplina con carácter propio —algo que reivindicamos en este trabajo—, sin duda la comunicación académica correspondería al ámbito de las cosas que «se proponen» y no tanto a las que «se descubren».

En todo caso, la siguiente constatación es que para que un ámbito de estudios crezca en madurez, gane capacidad autocrítica y esté en condiciones de aportar innovaciones, es necesario que, en primer lugar, se reconozca como disciplina de forma consciente y transparente. Y en segundo lugar que, una vez así reconocida, consiga investigadores para su causa.

Dada la importancia capital para el futuro de la humanidad de la comunicación académica, nos interesa a todos que esta sea percibida sin ambigüedad no solo como una etiqueta que se puede aplicar a diversas actividades, sino como una disciplina académica en la que nos conviene invertir muchos esfuerzos.

Empezaremos por examinar algunas propuestas de definición de la comunicación académica como campo de investigación. Después haremos una selección —necesariamente limitada— de algunos problemas característicos que conforman esta disciplina, junto con los que creemos pueden ser algunos de sus huecos de investigación. Luego diremos algunas palabras sobre este número monográfico y, finalmente, cerraremos con algunas conclusiones.

2. ¿Qué es la comunicación académica?

Para esta presentación sobre la disciplina de la comunicación académica —*Scholarly Communication* en la expresión inglesa— nos referiremos a tres definiciones seminales, dos de estas procedentes de sendas monografías, un vector que suele utilizarse poco para comunicar resultados de investigación, pero que es el formato para presentar conceptos e ideas que han obtenido al menos alguna forma de consolidación. La tercera, como veremos, procede de una influyente asociación del mundo de las bibliotecas universitarias.

De acuerdo con la primera de las obras a las que nos vamos a referir aquí, la de Anderson (2018), la comunicación académica consiste en las diferentes formas en las que los investigadores, sobre todo los procedentes del

ámbito académico, «comparten información entre sí y con el resto del mundo sobre el trabajo que están haciendo» (Anderson, 2018: 5).

Otro de los autores destacados de la disciplina, Wright (2019), describe la comunicación académica como un sistema, y en concreto se refiere literalmente al «sistema de creación, evaluación, difusión y preservación de los escritos académicos» (Wright, 2019: 6). El punto que nos interesa en este caso es el que hace referencia al aspecto de preservación, pues no en vano la obra relaciona la comunicación académica y las bibliotecas universitarias.

Por su parte, la Association of College & Research Libraries, una división de la influyente American Library Association, la define como:

La comunicación académica es el sistema a través del cual se crean investigaciones y otros escritos académicos, se evalúa su calidad, se difunden a la comunidad académica y se conservan para uso futuro. El sistema incluye tanto medios formales de comunicación, como la publicación en revistas revisadas por pares, como canales informales, como listas de correo electrónico (ACRL Scholarly Communication Committee, 2003: 1).

A partir de lo anterior, y si se nos permite hacer una síntesis, nos gustaría presentar la que sigue. La comunicación académica es el término unificador para describir una disciplina emergente —reconocida solo en parte— que se ocupa del amplio abanico de cuestiones que tienen que ver con las formas en las que los resultados de las investigaciones u otros conocimientos son comunicados por parte de sus autores, difundidos mediante diferentes vectores, almacenados y tratados mediante sistemas de información, y preservados y analizados por una diversidad de sectores y actores.

Por otro lado, y antes de proseguir, queremos aclarar también el término «académico» que a veces produce confusión. En las obras que hemos utilizado, en especial en las citadas en los párrafos anteriores, queda claro que lo académico incluye a lo científico, al menos a la ciencia que se hace en la academia, o en relación con la academia, esto es, en universidades y centros de investigación. Es más amplio que el término «científico» porque las actividades académicas incluyen otros aspectos, como la formación, y también porque incluyen formas de desarrollo del conocimiento que no siempre coinciden con investigaciones científicas, como el ensayo, o el desarrollo de métodos o modelos conceptuales.

En consecuencia, en lo que sigue adaptamos la convención de que la comunicación académica se ocupa principalmente de la comunicación de resultados de investigación, pero también de otras producciones típicas de la academia, como materiales docentes u obras de divulgación y transferencia. No obstante, la comunicación de resultados científicos es la parte que representa el mayor peso en esta disciplina, hasta el punto de que a veces se pue-

den confundir como una sola y misma cosa (Campos *et al.*, 2021). Es así como vamos a discutir qué aportaciones podría tener para este campo de actividades, que es evidente en sí mismo, ser además reconocida como una disciplina de forma generalizada, y más allá de lo que un grupo de autores como los citados hayan conseguido establecer.

3. ¿Debe reconocerse a la comunicación académica como un campo de actividades unificado?

Ojalá la pregunta parezca retórica. La respuesta entonces sería fácil. Pero estamos en un ámbito donde no nos basta que algo «parezca» adecuado. Lo más importante es que al menos podamos razonarlo y, a partir de aquí, se vayan produciendo formas superiores de verificación de ese algo razonado para que empiece a ser basado en la evidencia.

La cuestión es que la comunicación académica es un campo de actividades que reúne la doble característica de ser tan amplio como diverso. Además, a consecuencia de las transformaciones recientes de nuestra sociedad, no deja de crecer y de diversificarse. Por ejemplo, cada vez hay más actores —léase empresas e intereses— involucrados en el análisis y la recuperación de la información científica —con bases de datos como Lens y Dimensions, y varias otras que han venido a turbar las, hasta ahora, tranquilas aguas en las que navegaban Scopus y Web of Science—.

Lo que importa es que, a partir de este punto, podemos decir al menos dos cosas. La primera es que la unión profunda de los elementos que forman esta disciplina no siempre es percibida como tal. Se trata, de nuevo, del efecto «los árboles que no dejan ver el bosque». Hemos citado tres fuentes como antecedentes de autoridad, pero lo cierto es que no abundan otros reconocimientos. No estamos, precisamente, ante un campo como la economía o la sociología —ámbitos que, por cierto, en el siglo XIX aún no tenían reconocimiento como tales—.

Como sea, nos debemos preguntar si considerar el amplio campo de actividades que las teorías precedentes nos muestran como unidad —por ejemplo, si aceptamos que es una disciplina científica con carácter propio— aporta alguna ventaja para el avance del conocimiento. Nosotros creemos que sí, y las razones son varias.

Pero empecemos por considerar la hipótesis contraria. La ventaja podría esfumarse si la unión entre estas actividades no estuviera clara o fuera altamente dudosa. Sin embargo, parece que no hay duda de la profunda unión que existe alrededor del complejo de actividades, altamente conectadas, que implican la publicación de resultados de investigación, su difusión y su pro-

moción, y después su preservación, de modo que cualquier resultado pueda volver a ser utilizado en nuevos ciclos de producción del conocimiento.

Por este lado, aunque no descartamos que pueda y deba ser objeto de tanto escrutinio como sea necesario, parece que la unidad profunda de las actividades podemos darla, provisionalmente, por aceptada —o, al menos, «aceptable»—.

A partir de aquí, se sigue de modo lógico, como en un experimento mental de los que tanto gustaban a Einstein, que, si existe tal campo de actividades unificado, este no puede dejar de mejorar si recibe una mirada holística. Aún no sabemos, pero podemos percibir, los beneficios que podrían obtener tales actividades a medida que se vaya acumulado una investigación de cuyo *background* forme parte esta visión unificada.

4. Algunos problemas significativos

Bajo esta premisa, hay muchos problemas que podrían recibir una nueva oportunidad de solución, gracias a ese enfoque unificado. Vamos a señalar siete, de muy distinta naturaleza, como muestra de la enorme variedad de problemas sin resolver —e incluso sin identificar—:

4.1. La ciencia abierta como el futuro de la ciencia y del conocimiento

Hay una variedad de problemas alrededor de algo que la mayor parte de la evidencia señala como destino manifiesto del futuro del conocimiento. Primero, problemas de concepción. Incluso en ambientes académicos aún no se percibe con claridad qué es la ciencia abierta (Anglada y Abadal, 2018).

Después, existe un grave problema de financiación. Dicho llanamente, si las revistas deben ser de acceso abierto, alguien debe financiarlas, esto es, alguien debe asumir los APC —*article processing charge*—. Ciertamente, hay una proporción de editoriales y revistas soportadas por universidades (Repiso, Orduña-Malea *et al.*, 2019; Repiso, Torres-Salinas *et al.*, 2019). Pero esto solo afecta, tal como decimos, a una fracción de ellas. Una solución es que los APC vayan a cargo de los autores. Pero esto funciona en parte en el norte global, pero poco o casi nada en el sur global. Necesitamos mentes creativas al servicio de este problema, y un buen atisbo de soluciones lo podemos encontrar en los llamados acuerdos transformativos.

Otra cuestión preocupante es que todavía persiste la idea de que una revista en formato abierto tiene menos prestigio académico que las revistas tradicionales, lo que puede estar generando hábitos de citación sesgados a favor de las revistas tradicionales, cuando en realidad las publicaciones en formato abierto deberían facilitar más la citación. Afortunadamente, este ses-

go no se produce en todas las disciplinas, lo que debería permitirnos confiar en que se irá reconduciendo.

4.2. Los formatos de los reportes de investigaciones

El más utilizado, cuando se menciona alguno de forma expresa, es el llamado modelo IMRyD (Wu, 2011). Este formato, como es sabido, responde a las siglas Introducción, Métodos, Resultados y Discusión. Es un modelo que está casi fuera de discusión por su eficacia y por la transparencia a la que obliga a los autores (Codina, 2021).

¿Pero es realmente la mejor estructura que deben tener los reportes de la investigación? Por poner solo dos ejemplos, una revista de la prestigiosa Universidad de Harvard —*HKS Misinformation Review*— utiliza una estructura que contiene estos elementos, pero subvierte su orden y añade algún elemento nuevo. La razón es que la revista persigue tener mayor impacto en audiencias profesionales y no solo académicas y es evidente que el formato IMRyD estricto parece que dificulta estos objetivos.

Otra cuestión, siguiendo el impulso creciente a favor de buscar este mayor impacto social, si no en el gran público, al menos en audiencias amplias, tal vez sería el momento de incluir una «I» de implicaciones en esta estructura, sea cual sea la que se mantenga en el futuro, ya sea IMRyD tal como la conocemos o con alguna variación.

4.3. La formación en evaluación de artículos y en evaluación de la ciencia

Empecemos con una pregunta: ¿cómo es posible que no sea necesaria ninguna acreditación formal para poder evaluar artículos científicos? Nos referimos a la evaluación que rutinariamente deben superar los manuscritos que se envían a las revistas (Abadal, 2017). Es una labor, como dirían en teoría de la comunicación, de *gate keeper*. Literalmente, de dejar pasar —o no— reportes de investigación (Repiso, Torres-Salinas *et al.*, 2019).

¿No sería lógico que para esta crucial labor los candidatos a evaluadores pudieran exhibir alguna acreditación de formación en este ámbito y no solo —como sucede ahora— con experiencia en investigación? La respuesta es que, sea lógico o no reclamar esta formación específica, lo importante es que no es viable, porque no existe oferta reglada en este ámbito.

Hay numerosas iniciativas aisladas de formación, tutoriales, consejos, recomendaciones, entre otros (Vesnic-Alujevic, 2014). Pero, hasta donde sabemos, no hay una oferta reconocible, sistemática en evaluación de la ciencia como la puede haber en otros ámbitos donde encontrar postgrados para especializarse es lo más habitual.

La única cosa que puede explicar que no haya una oferta regular de formación reglada es que la comunicación académica, primero, apenas se reconoce como ámbito unificado de actividades; y, segundo, es ignorada como disciplina por derecho propio.

Sin duda tampoco es ajeno que esta actividad está fuera de los circuitos económicos reconocibles. No es que no aporte ventajas —que al final son económicas— a sus practicantes, es que no se percibe como tal en una sociedad acostumbrada a vincular sus ofertas formativas con mercados reconocibles como tales.

4.4. Los indicadores cuantitativos en la evaluación científica

Uno de los temas de debate más importantes de nuestro tiempo, aunque sea en el relativamente reducido mundo de los especialistas en evaluación de la actividad —otro lado de la moneda anterior—, es el que se refiere al papel de los indicadores cuantitativos para evaluar carreras científicas o instituciones e incluso países (Cantu-Ortiz, 2017).

El debate, al menos para los especialistas, resultará familiar: por un lado, los teóricos que detestan el uso de indicadores cuantitativos, como el famoso factor de impacto —Journal Citation Reports, JCR—. Por otro lado, los comités de las agencias de evaluación que siguen usando de forma férrea estos indicadores. Les ayudan numerosos practicantes de la investigación, tal vez la mayoría, que se esfuerzan en publicar en revistas científicas mucho más en función del cuartil de la revista en los JCR u otros indicadores, que en el ámbito temático de la misma (Bohannon, 2016; Callaway, 2016).

Nos podríamos hacer una pregunta muy similar a la anterior: ¿cómo es posible que no tengamos un paradigma —en el sentido de Kuhn— ampliamente compartido, como tienen otras disciplinas en sus ámbitos respectivos, sobre cómo evaluar las carreras científicas? Las preguntas se pueden multiplicar, en realidad: ¿cómo es posible que no haya un paradigma ampliamente compartido sobre cómo evaluar carreras académicas mediante criterios cualitativos? De nuevo, solamente el no reconocimiento de la comunicación académica como ámbito de estudio parece estar detrás de todo esto.

4.5. Los costes de las bases de datos académicas

La anomalía que supone en el panorama de la ciencia abierta —con todos sus problemas, véase el primer punto— el siguiente escenario: el *open access* está ganando terreno, y si algo no lo impide —los problemas de nuevo, del punto uno— será el futuro de la ciencia. De forma incipiente, se han encontrado soluciones, aunque muy parciales, en forma de APC a cargo de los autores o de

los acuerdos transformativos entre universidades —o consorcios de universidades— y editoriales académicas.

Pues bien, en este futuro —y en parte presente—, sucede que las dos principales bases de datos científicas, a saber, las muy prestigiosas Scopus y Web of Science (Martín-Martín *et al.*, 2018), son productos absolutamente cerrados. Bien, no absolutamente. En tiempos recientes han empezado a liberar de una forma tremendamente tímida una parte limitadísima de sus contenidos.

La razón para que sean productos cerrados, nos guste o no, está justificada. Es la misma que hace que uno no pueda coger un libro de la estantería de una librería y esperar que se lo regalen: las editoriales pagan a sus colaboradores y sus proveedores, y los empleados de la librería esperan cobrar a fin de mes. Para esta importante infraestructura de la comunicación académica, las bases de datos, las constricciones son las mismas. Deben afrontar costes de producción, pagar salarios y pagar a sus proveedores. El problema es la anomalía que representa esta situación en el contexto de la ciencia abierta donde, aunque sea de modo incipiente y muy mejorable, ya hay soluciones.

4.6. El texto reciclado

Puede parecer un problema menor comparado con los anteriores. Pero nos gusta dejar en este brevísimo recuento una muestra muy variada de problemas. El texto reciclado es como los especialistas proponen identificar al, a veces, mal llamado auto plagio (Codina y Cortiñas, 2022). La cuestión es la siguiente: en primer lugar, el auto plagio es una contradicción en los términos. Un plagio implica apoderarse de texto o contenido de terceros. Luego, si se trata de contenido propio, no puede ser un plagio. De aquí que los especialistas prefieran hablar de «texto reciclado» (Moskovitz, 2021).

Ciertamente, el uso en más de una publicación del mismo texto por parte de su autor, generalmente, sin atribuirlo, no deja de tener problemas. No son comparables a los del plagio, porque el plagio no tiene casos de aceptación, mientras que el texto reciclado sí. Pongamos dos ejemplos: en algunas revistas, incluso en ámbitos completos de la ciencia, como la física, antes de enviar un manuscrito a una revista es necesario —o al menos es posible— subirlo a un repositorio. En cuanto el manuscrito sea aceptado y publicado, es evidente que estamos ante un caso de texto reciclado: partes importantes del artículo aceptado se publicaron antes en forma de *preprint* (Weber-Wulff, 2019).

Otro ejemplo, cada vez más las tesis doctorales actúan en las ciencias sociales como motores de auténtica investigación original, como hace años sucede en las ciencias. Esto significa que algunas tesis, durante y después, generan artículos científicos. Cuando es «durante», el texto reciclado afectará a la presentación de la tesis: contendrá texto reciclado. Esto puede estar más o menos aceptado —o no,

puede depender de la universidad—. Pero cuando es «después», para muchas revistas es auto plagio, cosa que ya hemos dicho que es un sinsentido, pero los editores de las revistas que utilizan *software* antiplagio lo detectan como tal.

Necesitamos, entonces, una teoría o lo más parecido a una teoría, que nos diga en qué condiciones el texto reciclado es aceptable, tanto ética como legalmente. Pero también un consenso teórico, a poder ser basado en evidencias, que ayude a las revistas a decidir cuándo un texto reciclado es admisible. Por ejemplo, es evidente que no es lo mismo utilizar en más de una publicación la metodología o una parte del marco teórico que los resultados. O no es lo mismo reciclar contenidos para públicos distintos o en idiomas diferentes.

4.7. El SEO académico y las bibliotecas universitarias

¿Deben los autores y otros actores relacionados con la comunicación académica realizar acciones que normalmente se podrían identificar con el posicionamiento en buscadores para ampliar el impacto de sus trabajos? Puede parecer que esto admite una respuesta obvia, y ojalá fuera el caso, pero creemos que la cuestión dista de ser sencilla.

En primer lugar, el término SEO —del inglés, *search engine optimization*—, que debería indicar una capacidad de adaptación de un contenido digital al entorno de la web, a veces se recibe con suspicacia, como si el SEO fuera siempre una cuestión de «agradar» a Google, y por algo, al menos en parte, espurio. Sin embargo, el SEO puede verse como el esfuerzo responsable, consciente y honesto para que los contenidos académicos lleguen a su público destinatario. En este sentido, el SEO académico (Beel *et al.*, 2010), bajo este u otro nombre más neutro, parece que debería ser muy bienvenido en el contexto de la comunicación académica.

Sin embargo, hay otras cuestiones pendientes. Por un lado, necesitamos más estudios centrados en este ámbito para alcanzar algo que pudiera parecerse a un canon de buenas prácticas para que los trabajos académicos mejoren su visibilidad (Rovira *et al.*, 2018). Por otro, no hay tampoco un consenso sobre quiénes son los actores principales en el SEO académico: ¿los propios autores?, ¿las revistas científicas?, ¿los grupos o departamentos de investigación?

Hay, además, un tema apasionante que está pendiente de recibir atención en profundidad, y es el que se refiere al papel crucial que pueden tener las bibliotecas universitarias en el SEO académico. Las bibliotecas universitarias ya han dado muestras en las últimas décadas de su prodigiosa capacidad de adaptación. Hoy se puede decir que una universidad es imposible que haga buena investigación sin una buena biblioteca universitaria. Entonces, tenemos pendientes los trabajos que permitirían establecer con la máxima claridad posible

de qué formas las bibliotecas universitarias pueden impulsar de manera decisiva el SEO de las producciones de sus investigadores (Ortúzar, 2014).

Lo cierto es que muchas bibliotecas universitarias lo están haciendo ya con numerosos recursos, entre los cuales los repositorios son uno de ellos (Morales-Vargas y Codina, 2019), así como con otros instrumentos como los portales de producción científica. Pero seguro que un programa de trabajo orientado de forma específica a estudiar el papel de las bibliotecas universitarias en el SEO de la comunicación académica podría dar un auténtico vuelco a toda la situación.

5. El presente número monográfico

Con el anterior listado de problemas queremos ilustrar la diversidad de aspectos que una futura ciencia de la comunicación académica podría ayudar a dilucidar. Pero a continuación, y en la vía de ofrecer alternativas de solución, los editores de este monográfico de la revista **index•comunicación** les presentamos una serie de interesantes artículos contenidos, agrupados bajo el título «La ciencia, su comunicación académica y su difusión a audiencias amplias: un fenómeno de múltiples dimensiones».

Los lectores tienen en este número una excelente oportunidad de realizar una inmersión en algunos los principales problemas y sus posibles soluciones de la comunicación académica. Son una buena oportunidad de poder comprobar la variedad de aspectos que la comunicación académica es capaz de abordar con éxito, para compensar la lista de problemas que hemos señalado antes.

En el trabajo que abre este monográfico encontramos una excelente aportación al primero de los asuntos que hemos abordado más arriba, ya que los autores presentan los resultados de un estudio que analiza las revistas de acceso abierto en el ámbito de la comunicación, y encuentra sesgos favorables a la citación de artículos en revistas tradicionales.

El uso de los autores de artículos de redes sociales para difundir sus trabajos es en cambio el objeto de estudio de la segunda contribución de este número. El lector interesado encontrará aquí las claves del uso de estas plataformas como parte de lo que algunos llamaríamos SEO académico.

Las intensas relaciones entre la comunicación académica y las principales bases de datos académicas, son exploradas mediante una revisión bibliográfica panorámica —*scoping review*— que examina con detalle la manera en la que las bases de datos son influenciadas por las revistas, pero las revistas también son influenciadas por las bases de datos.

Otra relación apasionante que, sin duda, atraerá a muchos interesados en el periodismo y la ciencia, son las relaciones que se establecen entre las

redes sociales y el periodismo científico. En esta ocasión los autores también utilizan una *scoping review* para desarrollar su investigación.

Los estudios de caso son un instrumento formidable para hacer avanzar el conocimiento en casi cualquier disciplina. En lo que se refiere a este monográfico, otro de los trabajos explora con esa técnica la forma en la que una universidad pública brasileña desarrolló sus esfuerzos para comunicar todo lo relacionado con la pandemia de la Covid-19.

Last, but not least, un genuino trabajo de SEO académico investiga, analiza y compara la forma en la cual las revistas académicas llevan a cabo —o no— provechosas acciones para optimizar su visibilidad en el buscador Google para aumentar su capacidad para impactar audiencias amplias.

En conjunto, seis investigaciones que ponen las bases no solo para diversas soluciones en algunos de los problemas más significativos de la comunicación académica, sino que todas y cada una de ellas pueden inspirar nuevas investigaciones.

6. Conclusiones

Hemos visto apenas algunas dimensiones de la comunicación académica, porque quedan territorios enormes que ni siquiera hemos mencionado, como las investigaciones a favor de una comunicación de la ciencia más inclusiva, desde aspectos de autoría, hasta de registros de lenguaje. O aspectos como la gestión y administración de revistas científicas (Baiget, 2020), que deberían tener una sección completa en la comunicación académica. No hemos discutido tampoco el amplio espacio de debate alrededor del *peer review* (Hames, 2007) y de las formas de evaluación abiertas, o la discusión sobre si sirven mejor a la ciencia las revistas con un *numerus clausus* o el fenómeno de los *megajournals*.

En cualquier caso, algunos creemos que es muy importante que avance la poderosa idea de que hay todo un complejo de actividades alrededor de la comunicación de los resultados de las actividades académicas —la investigación, principalmente— que merece ser considerado un ámbito bajo un mismo paraguas. El paraguas que venimos denominando comunicación académica, por traducción directa del término *Scholarly Communication* si adoptamos a los autores que han empezado a usar esta denominación en el mundo anglosajón.

En paralelo a esta consideración debería reforzarse el reconocimiento de la comunicación académica como una disciplina unitaria que debería recoger muchos ámbitos de estudio que ahora aparecen como separados. Obsérvese que son dos cosas diferentes, como lo son la historia, por un lado, y la historiografía por otro. El reconocimiento del ámbito actividades, por un lado, y la disciplina que se ocupa de su estudio, por otro. De este modo, podríamos

decir que la comunicación académica es la disciplina que aspira a estudiar las actividades del mismo nombre.

Otra consecuencia es que necesitamos cada vez más dos cosas que normalmente se identifican con una disciplina, a saber. Por un lado, estudios reglados sobre comunicación académica; y por otro, más revistas que, o bien incluyan regularmente trabajos sobre comunicación académica como parte de sus áreas temáticas aceptadas, o bien que aparezcan revistas claramente centradas en esta disciplina.

Solo tenemos opciones ganadoras si el reconocimiento de la comunicación académica va ganando terreno. La simple razón es que una comunicación de la ciencia basada en mejores prácticas solo puede conducir a una mejor ciencia.

Referencias bibliográficas

- ABADAL, E. (Ed.). (2017). *Revistas científicas: situación actual y retos de futuro*. Edicions de la Universitat de Barcelona.
- ACRL SCHOLARLY COMMUNICATION COMMITTEE. (2003). Scholarly Communication: Principles and Strategies for the Reform of Scholarly Communication: Issues Related to the Formal System of Scholarly Communication. *College & Research Libraries News*, 64(8), 526-547. **doi.org/10.5860/crln.64.8.526**
- ANDERSON, R. (2018). *Scholarly Communication: What Everyone Needs to Know*. Oxford University Press.
- ANGLADA, L. y ABADAL, E. (2018). ¿Qué es la ciencia abierta? *Anuario ThinkEPI*, 12(0), 292. **doi.org/10.3145/thinkepi.2018.43**
- BAIGET, T. (2020). *Manual SCImago de revistas científicas. Creación, gestión y publicación*. Ediciones Profesionales de la Información SL. **doi.org/10.3145/manual**
- BEEL, J.; GIPP, B. y WILDE, E. (2010). Academic Search Engine Optimization (ASEO): Optimizing Scholarly Literature for Google Scholar & Co. *Journal of Scholarly Publishing*, 41(2), 176-190. **doi.org/10.3138/jsp.41.2.176**
- BOHANNON, J. (2016). Hate journal impact factors? New study gives you one more reason. *Science*, 6. **doi.org/10.1126/science.aag0643**
- BUNGE, M. (2013). *La ciencia: su método y su filosofía*. Laetoli.
- CALLAWAY, E. (2016). Beat it, impact factor! Publishing elite turns against controversial metric. *Nature*, 535, 210-211. **doi.org/10.1038/nature.2016.20224**
- CAMPOS, A.; PEDRAZA-JIMÉNEZ, R. y CODINA, L. (2021). *Comunicación efectiva de la ciencia, diseminación y explotación: actividades multiplicadoras del impacto en el sistema europeo de investigación e innovación*. Universitat Pompeu

- Fabra, Departamento de Comunicación. Serie Digital Digidoc-EPI.
doi.org/10.3145/digidoc-informe6
- CANTU-ORTIZ, F.J. (Ed.). (2017). *Research Analytics: Boosting University Productivity and Competitiveness Through Scientometrics*. CRC Press.
- CODINA, L. (2021) *What is a scientific article? IMRaD and JARS: components and meaning*. Universitat Pompeu Fabra, Medium Research Group.
http://hdl.handle.net/10230/47101
- CODINA, L. y CORTIÑAS, S. (2022). ¿Autoplagio o texto reciclado? Algunas implicaciones inesperadas de la digitalización de la ciencia. *Anuario ThinkEPI*, 16. **doi.org/10.3145/thinkepi.2022.e16a16**
- HAMES, I. (2007). *Peer Review and Manuscript Management in Scientific Journals: Guidelines for Good Practice*. Blackwell.
- MARTÍN-MARTÍN, A.; ORDUNA-MALEA, E.; THELWALL, M. y LÓPEZ-CÓZAR, E.D. (2018). Google Scholar, Web of Science, and Scopus: A systematic comparison of citations in 252 subject categories. *Journal of informetrics*, 12(4), 1160-1177. **doi.org/10.1016/j.joi.2018.09.002**
- MORALES-VARGAS, A. y CODINA, L. (2019). Atributos de calidad web para repositorios de datos de investigación en universidades. *Hipertext.net*, (19), 49-62. **doi.org/10.31009/hipertext.net.2019.i19.04**
- MOSKOVITZ, C. (2021). Standardizing terminology for text recycling in research writing. *Learned Publishing*, 34(3), 370-378. **doi.org/10.1002/leap.1372**
- ORTÚZAR, G. (2014). Publicación digital en las universidades y el nuevo papel de las bibliotecas. *Anales de la Universidad de Chile*, (6), 175-186.
doi.org/10.5354/0717-8883.2014.31831
- REPISO, R.; ORDUÑA-MALEA, E. y AGUADED, I. (2019). Revistas científicas editadas por universidades en Web of Science: características y contribución a la marca universidad. *Profesional de la información*, 28(4).
doi.org/10.3145/epi.2019.jul.05
- REPISO, R.; TORRES-SALINAS, D. y AGUADED, I. (2019). La gestión de revistas: mérito de transferencia universal. Justo y necesario. *Anuario ThinkEPI*, 13. **doi.org/10.3145/thinkepi.2019.e13e03**
- ROVIRA, C.; GUERRERO-SOLÉ, F. y CODINA, L. (2018). Received citations as a main SEO factor of Google Scholar results ranking. *Profesional de la información*, 27(3), 559-569. **doi.org/10.3145/epi.2018.may.09**
- VESNIC-ALUJEVIC, L. (2014). Peer Review and Scientific Publishing in Times of Web 2.0. *Publishing Research Quarterly*, 30(1), 39-49.
doi.org/10.1007/s12109-014-9345-8
- WEBER-WULFF, D. (2019). Plagiarism detectors are a crutch, and a problem. *Nature* 567, 435. **doi.org/10.1038/d41586-019-00893-5**

WRIGHT, G. (2019). *Library Science and Scholarly Communication*. College Publishing House.

WU, J. (2011). Improving the writing of research papers: IMRAD and beyond. *Landscape Ecology*, 26, 1345-1349.

doi.org/10.1007/s10980-011-9674-3